

1.
Republica del Gran Simon Bolivar Libertador Precid. de
la Republica de Colombia. Libertador de la Gran, y Encargado
del Supremo mando de ella V. S.

Atendiendo a los meritos y servicios del Sr. Coronel Efec-
tivo D. Justo Novea he venido en nombrarle Coronel de la
Comandancia del Vol. Portante; ordeno y mando, se hagan y
señalen p. tal. guardandole y haciendole guardar todas las
distinciones y prerrogativas que p. este grado le corresponden
y lo que le hizo expedir el presente, firmado de mi mano, se-
ñado con el Sello de la Republica, y respaldado p. el ministro
de Estado en el respectivo libro de la Gaceta del q. se tomara razon
donde correspondiere. Dado en el Cuart. Grial. en la Magdalena a 18
de Mayo de 1826. J. de la Urd. y S. de la Republica
Simon Bolivar V. O. de S. E. - Juan Zuloaga - S. E. Confine
Sello de la Comand. de la Comandancia del Vol. al Sr. Coronel Efectivo
D. Justo Novea Cuartel Grial. en la Magdalena A. de
Julio de 1826. Cumplase: anote en el R. N. G. del Ex. Co.
y tomese razon donde correspondiere = Bartolome Salas - Estado
Magda Grial. Cuartel Grial. Simon Juan B. de 1826. Fue
se anota en el Libro respectivo. El Grial. Jefe = Miguel
Figueras -

Retorno Novea
en 7. de Junio 1826



O. R. 446-2605

D. Justo Ribera. — 69.

MH-06146
CAS. 53
DOC. 543
FOL. 1